

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 321/2013 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: A la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, que vería con agrado construya bicisendas en esa ciudad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASTRA	DIEGUEZ	LUEIRO	BETELU	CARRERAS	CASADEI
CONTRERAS	DOÑATE	LOPEZ	PICCININI	VARGAS	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Noviembre de 2013